



### III. Ciber-ciudadanía, ética y valores

## El valor educativo de los entornos virtuales en la formación del ciber-ciudadano

The educational value of virtual environments in cybercitizen education

Oscar-Oswaldo Pacheco-Rodríguez

Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú  
opachecor@unsa.edu.pe

Leonor-Dolores Pacheco-Rodríguez

Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú  
lpachecor@unsa.edu.pe

Walter-Grabiél Apaza-Aquise

Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú  
wapazaaq@unsa.edu.pe

### Resumen

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de nivel universitario consideran para la formación del futuro ciber-ciudadano métodos y estrategias didácticas que desarrolla el docente haciendo uso de un conjunto de herramientas y recursos digitales orientados para el aprendizaje de las materias curriculares que permiten lograr la educabilidad de los ciber-alumnos en todas sus facultades y dimensiones humanas cuya finalidad es el logro de aprendizajes significativos que a futuro le servirán al insertarse en la sociedad como ciudadanos responsables comprometidos con su rol.

### Abstract

The teaching-learning processes at university level consider educational methods and strategies developed by the teacher for the formation of the future cybercitizen. They make use of a set of digital tools and resources oriented to the learning of the curricular subjects that enable the educability of the cyber students in all their faculties and human dimensions. The purpose is to achieve significant learning that, in the future, will serve them to be involved in society as responsible citizens who are committed to their role.

### Palabras clave / Keywords

Ciber-ciudadano; ciberestudiante; ciber-alumno; ciberdocente; educación superior; enseñanza-aprendizaje. Cybercitizen; cyberstudent; cyberlearner; cyberteacher; higher education; teaching-learning.

---

## 1. La Ciberenseñanza del ciberciudadano

La virtualidad de los procesos de ciberenseñanza y ciberaprendizaje nos motiva a reflexionar sobre la enseñanza online y la emergencia que en ella encontramos cuando de aprendizaje remoto se trata, considerando la interacción social de docentes y alumnos y estos con la sociedad por medio de la utilización de las redes sociales y los cibermundos que en estas encontramos. Con el manejo de las redes sociales encontramos términos como ciberespacio, cibermercado o ciberciudadanía. Este último concepto hace referencia a aquellos derechos y deberes de los ciudadanos en el entorno de las tecnologías de la información y la comunicación (Rodríguez, 2017). Al hablar sobre derechos y deberes, la ética estudia, en primer lugar, al ser humano en su conducta, en segundo lugar, estudia la relación del ser humano con otros seres humanos y, en tercer lugar, la relación del ser humano con el mundo. Según Cortés y Sosa (2016), la ciberenseñanza, en su proceso, utiliza todas las aplicaciones y los medios digitales para promover el ciberaprendizaje, con la finalidad de lograr aprendizajes significativos de acuerdo a las necesidades y exigencias de sus alumnos y de la sociedad actual. Según Sáez (2010a) todo esto supone la necesidad de ofertar, diseñar y desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje, que además de potenciar diversas áreas de conocimiento y valores para la formación integral de la personalidad del individuo, desarrolle las competencias respecto al uso de las TIC que son y serán demandadas por su contexto cotidiano, académico y profesional.

Considerando que, en la actualidad, la información se puede encontrar haciendo uso de herramientas digitales e instrumentos como equipos móviles, «laptops», «tablets», computadoras, «Tv.Smart», etc., conectados a Internet se puede repetir la frase: «Toda esta época de sobreabundancia informativa (Weller, 2011) se denomina aprendizaje electrónico móvil o 'm-learning' y nos invita a reflexionar sobre el papel que cumple el docente universitario en la formación de sus estudiantes y en el comportamiento que deben de tener ambos cuando se trata de la formación del futuro ciberciudadano».

Es importante considerar que la ética estudia el comportamiento moral y los actos humanos en cuanto a su bondad o maldad. El ciberciudadano es el ciberhombre ubicado en un ciberespacio, que se está relacionando constantemente con otros ciberhombres, por lo que su formación integral necesariamente implicaría el desarrollo de la capacidad ética. La educación es un proceso donde toda persona puede aprender una serie de conceptos, habilidades, actitudes, procedimientos y valores que le permitan interactuar con los demás y con el entorno (Enríquez et al., 2014)

## 2. La formación dialéctica del ciberciudadano

Con la pandemia, la formación universitaria y el proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo que dar un giro de 360° y surgió la imperante necesidad de la alfabetización digital con la finalidad de dar continuidad a los procesos de la interacción humana en todos los ámbitos y en especial en el ámbito educativo. Por este motivo, se aplicaron con mayor vigor diversas actividades de capacitación y actualización, no solo para docentes, sino también para estu-

---

diantes en el uso adecuado de las herramientas digitales y la familiarización con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Esto motivó a la par la necesidad de conocer sobre las diversas realidades virtuales que se nos venían encima y ver si en ambos casos contábamos con las herramientas tecnológicas apropiadas para enfrentar el nuevo reto.

La única realidad certera era que, estando en clase, el ciberdocente estaba con el ciberalumno, el mismo que a la par, en muchos casos, interactuaba con redes sociales, visitaba otras páginas y ya no estaba sentado mirando y escuchando a su docente, tal como lo hacía en la presencialidad. Ahora su situación era otra, era un ciberhombre cumpliendo el rol de ciberestudiante para formarse como ciberciudadano. Y mientras esa era la ciberrealidad del alumno en muchas de las aulas virtuales, en algunos casos, el docente pensaba que seguía en la presencialidad y lo que hizo fue trasladar su forma de enseñanza-aprendizaje de la presencialidad a la virtualidad, no convirtiéndose en un ciberdocente que desarrollaba las estrategias propias de la enseñanza virtual que permitieran despertar el verdadero interés de aprender en sus estudiantes.

Lo cierto en todo esto es que ciberdocente o ciberestudiante al fin y al cabo es un hombre en una realidad diferente, la realidad virtual y que como ya lo dijo Sanabria en 1987: «El hombre humaniza la realidad que le rodea, le da valor; el hombre hace mejor o peor al mundo que le rodea, tiene voluntad de ser con otros y en el mundo. Nos movemos en el mundo del valor, los valores rompen la indiferencia y provocan actitudes». Por lo dicho, el ciberciudadano del futuro es el ser que vive valorando y puede reconocerse como una evolución de la educación a distancia y una transformación para la educación presencial y semipresencial, por cuanto permite adquirir conocimientos, mediante la incorporación de medios tecnológicos, facilitando así el aprendizaje a lo largo de la vida (Crisol-Moya et al., 2020).

Ante la gran cantidad de información a la que tenemos acceso mediante las TIC, el alumnao no debe quedarse en la «sociedad de la información», sino acceder a la «sociedad del conocimiento» (Monereo & Pozo, 2008; Pozo, 2009) con plataformas de una nueva oferta de propuestas innovadoras, comúnmente consensuadas, interesantes y, finalmente esperemos que académicamente bien articuladas (Cano, 2008).

### **3. El rol del cibermaestro en el proceso educativo**

La educación virtual nos da la posibilidad de seguir formando al hombre en la realidad virtual y esta formación se proyecta a la formación del futuro ciberciudadano que considera el principio de la universalidad. Lo que yo decida libremente, si quiero alcanzar la categoría de moral, no basta que solo sea bueno para mí: debe serlo también para los demás (Mate, 2007). El docente en la formación del futuro ciberciudadano como ciberestudiante tiene la posibilidad de desarrollar un aprendizaje significativo (y no el repetitivo), el que se debe fomentar en cualquier modalidad educativa, a partir de la construcción de significados, aspecto fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Carrasco, 1997). Es así que la educación virtual y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación van de la mano, de acuerdo a las siguientes ventajas planteadas por Rodríguez et al. (2008) citados por (Sierra,

---

2011) en donde: Se facilita la comunicación entre profesores (tutores) y alumnos, eludiendo los problemas de horarios y distancias; también se facilitan los nuevos canales de comunicación entre los estudiantes, según sus intereses e inquietudes y se suministra una cantidad enorme de información, con gran rapidez y a un bajo costo.

Esto incluye no solo encontrar el software apropiado, sino también desarrollar un currículo local y una pedagogía que integre los dispositivos y apoye su uso creativo (Flewitt et al., 2014). Con la inserción de la tecnología a los procesos de enseñanza-aprendizaje, las metodologías tuvieron que cambiar en las aulas virtuales universitarias y algunos docentes empezaron a adaptarse a las nuevas modalidades con la aplicación de herramientas de gamificación, promoviendo la interacción social y favoreciendo el interés en el aprendizaje, acercándose así nuevamente la universidad a aquel planteamiento que formuló la UNESCO en el 2008, en donde se considera que el objetivo de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es preparar estudiantes, ciudadanos y trabajadores capaces de comprender las nuevas tecnologías, tanto para apoyar el desarrollo social como para mejorar la productividad económica y en particular para aumentar la participación cívica, y la creatividad cultural.

La UNESCO (2022) y la universidad Nacional de San Agustín en su principio orientador se define como «una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Se adhiere al concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial» (UNSA, 2022), esto es considerar la formación del ciudadano digital, considerado hoy el ciberciudadano.

El docente consciente de la nueva oportunidad que se está presentando, se empieza a capacitar en métodos o estrategias didácticas, de acuerdo a las actividades académicas planificadas en los diseños curriculares, promoviéndose así la inserción y el conocimiento de esa nueva realidad académica. Ahora el también cybermaestro cumple un rol importante en el proceso dialéctico de enseñanza-aprendizaje, es el ser que organiza los contenidos a desarrollar y los procesos a seguir, es también un facilitador que guía y orienta sobre el uso adecuado de los medios y recursos didácticos para un mejor aprendizaje. Es también un motivador, ya que aconseja e invita a la praxis de selección de conocimientos, generando confianza para el logro de las competencias.

Así mismo, es un permanente coordinador de actividades, ya que realiza comentarios pertinentes y señala los criterios de trabajo que mejor faciliten el aprendizaje. Del mismo modo, es un evaluador permanente de las actividades con fines de lograr el desarrollo de las competencias y los aprendizajes significativos, propiciando en sus alumnos una valoración de liderazgo al demostrar en su ejercicio las capacidades fundamentales de todo proceso educativo (capacidad cognoscitiva, procedimental y actitudinal), respondiendo así a los retos y necesidades de sus ciber alumnos y, en cada sesión de aprendizaje de acuerdo a la praxis particular de la buena práctica educativa, responde a la formación, no solo académica, sino también de orden moral, científico, social y humanístico (Área et al., 2009). A diferencia de la máquina, el cybermaestro es el único ser que puede formar al ciberhombre en todas sus dimensiones humanas. Si antes de la pandemia se pensaba que con la aplicación de las

---

TIC era suficiente para poder formar a los estudiantes, hoy sabemos que no es así y que el rol que cumple el docente es imprescindible y fundamental en los procesos académicos formativos por la importancia de su papel y por la naturaleza propia de su ser que al ser eminentemente humano cumple con la finalidad de formar ciudadanos competitivos y profesionales que sepan desenvolverse con garantías de éxito en un contexto socioprofesional. (Domínguez, 2011).

El nuevo perfil del docente plantea nuevos contenidos formativos en lo referido al uso de la TIC en el aula, que los futuros maestros tendrán que adquirir conocimientos sobre la aplicación de las TIC en las áreas disciplinares, deberán ser capaces de seleccionar materiales didácticos afines a estas demandas socioeducativas, tendrán que tener competencias para desarrollar nuevos instrumentos de evaluación acordes con el paradigma subyacente en su concepción del proceso de enseñanza aprendizaje, etc. (Soler, 2007), considerando que el aprendizaje no depende del medio, sino fundamentalmente de las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él (Cabero, 2001). Prima la autonomía pedagógica, se traslada la responsabilidad al docente, que toma las decisiones respecto al tiempo, espacio, grupos, herramientas y metodología en general (Sáez, 2010b).

## Referencias

- Área, M., Nicolás, M.S., & Fariña, E. (2009). Buenas prácticas de aulas virtuales en la docencia universitaria semipresencial. *Gredos*, 11(1), 9-31. <https://doi.org/10.14201/eks.5787>
- Cabero, J. (2001). Tecnología educativa: Su evolución histórica y su conceptualización. In J. Cabero-Almenara (Ed.), *Tecnología educativa* (pp.12-27). McGraw-Hill. <https://bit.ly/3AsDMiQ>
- Cano, R. (2008). La tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 17-20. <https://bit.ly/2KE6Rwj>
- Carrasco, J. (1997). *Hacia una enseñanza eficaz*. Ediciones Rialp S.A. <https://bit.ly/3JWiOMg>
- Cortés, J., & Sosa, M. (2016). *Ética y Valores I*. Artgraph. <https://bit.ly/3SRlyhY>
- Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., & Montes-Soldado, R. (2020). Educación virtual para todos: Una revisión sistemática. *Education in the Knowledge Society*, 21, 13. <https://doi.org/10.14201/eks.23448>
- Domínguez, R. (2011). Reconsiderando el papel de los docentes ante la sociedad de la información. *Etic@net*, 11, 179-195. <https://bit.ly/3dClSL6>
- Enríquez, A., Campa, S., & Valdés-Salmerón, V. (2014). *Taller de ética*. Pearson. <https://bit.ly/3dAIEcD>
- Flewitt, R., Messer, D., & Natalia, K. (2014). Nuevas direcciones para la alfabetización temprana en la era digital: el iPad. *Open Research Online*, 1-34.
- Mate, R. (2007). *Luces en la ciudad democrática*. Pearson. <https://bit.ly/3PsR5Uy>
- Monereo, C., & Pozo, J. (2008). El alumno en entornos virtuales: Condiciones, perfil y competencias. In C. Coll (Ed.), *Psicología de la educación virtual* (pp. 109-131). Morata. <https://bit.ly/3QP7JyQ>
- Pozo, J.I. (2009). *Adquisición del conocimiento*. Ediciones Morata.
- Rodríguez, C. (2017). La educación en ciberciudadanía responsable. *Quaderns de filosofia*, 4(1), 57-68. <https://bit.ly/3w8HMSM>
- Sáez, J.M. (2010a). Utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, valorando la incidencia de las tecnologías en la práctica docente. *Revista Docencia e Investigación*, 20, 183-204. <https://bit.ly/3Ca31aJ>
- Sáez, J.M. (2010b). Actitudes de los docentes respecto a las TIC, a partir del desarrollo de una práctica reflexiva. *Escuela Abierta* 13(1), 37-54. <https://bit.ly/3doS4rq>
- Sanabria, J.R. (1987). *Filosofía del hombre (Antropología filosófica)*. Porrúa. <https://bit.ly/3Cel5jY>
- Sierra, C. (2011). La educación virtual como favorecedora del aprendizaje autónomo. *Panorama*, 5(9), 75-88. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v5i9.37>

Soler, R. (2007). Nuevo enfoque metodológico a través de las TIC en el proceso de Enseñanza - aprendizaje del inglés. *Estrategias de aprendizaje en el entorno virtual. RIFOP*, 59-60, 183-196. <https://bit.ly/3dCwPTj>  
UNESCO (Ed.) (2022). *Estándares de competencias en TIC para docentes*. <https://bit.ly/3Aspl90>  
UNSA (Ed.) (2022). *Modelo educativo*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <https://bit.ly/3QEnkRI>



# REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA

## CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

*Editores*

Ignacio Aguaded  
Arantxa Vizcaíno-Verdú  
Ángel Hernando-Gómez  
Mónica Bonilla-del-Río

# REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA: CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Colección *Redes sociales y ciudadanía*  
N. 2 *Ciberculturas para el aprendizaje*  
Primera Edición, octubre 2022

## Editores

Ignacio Aguaded  
Arantxa Vizcaíno-Verdú  
Ángel Hernando-Gómez  
Mónica Bonilla-del-Río

## Comité Científico

Dr. Ángel Hernando-Gómez  
Dr. Octavio Islas  
Dra. Paula Renés-Arellano  
Dr. Abel Suing  
Dr. Marco López-Paredes  
Dr. Diana Rivera-Rogel  
Dr. Julio-César Mateus  
Dr. Osbaldo Turpo-Gebera  
Dra. Patricia de-Casas-Moreno  
Dr. Antonio-Daniel García-Rojas  
Dra. Natalia González-Fernández  
Dra. Antonia Ramírez-García  
Mg. Sabina Civila  
Mg. Rigliana Portugal  
Mg. Mónica Bonilla-del-Río  
Mg. Arantxa Vizcaíno-Verdú  
Mg. Odiel Estrada-Molina

Grupo  
**Comunicar**  
Ediciones

**AlfaMed**



*Esta publicación no puede ser reproducida, ni parcial ni totalmente, ni registrada en/o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni formato, por ningún medio, sea mecánico, fotocopiado, electrónico, magnético, electroóptico o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la editorial.*

## Patrocinan



Universidad  
de Huelva

Depósito Legal: H 325-2022  
ISBN: 978-84-937316-9-4  
ISSN 2952-1629  
DOI: <https://doi.org/10.3916/Alfamed2022>

## DERECHOS RESERVADOS © 2022 de esta edición:

Grupo Comunicar Ediciones  
Mail box 527. 21080 Huelva (España)  
Administración: [info@grupocomunicar.com](mailto:info@grupocomunicar.com)  
Director: [director@grupocomunicar.com](mailto:director@grupocomunicar.com)  
[www.grupocomunicar.com](http://www.grupocomunicar.com)

Diseño: *Arantxa Vizcaíno-Verdú*  
Traducción inglés: *Emily Rookes*

Impreso en *Estigraf*, Madrid (España)



Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+i (2019-2021), titulado «Youtubers e Intagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes», con clave RTI2018-093303-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y del Proyecto I+D+i (2020-2022), titulado «Instagrammers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instatubers», con clave P18-RT-756, financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria 2018 (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, 2020) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Con el sugerente título de «Redes sociales y ciudadanía. Ciberculturas para el aprendizaje» presentamos en este texto una ingente obra colectiva de investigaciones, propuestas, reflexiones, estudios y proyectos en el emergente ámbito de la educación mediática.

Con 151 capítulos de 298 autores únicos se ofrece una panorámica general en un mundo postpandemia global con un análisis poliédrico del complejo entramado educocomunicativo que vivimos. Educadores, comunicadores y educocomunicadores, así como profesionales de los más diversos ámbitos de las ciencias sociales abordan aproximaciones complejas, apegadas a la práctica, sobre la sociedad actual, no solo haciendo una radiografía, más o menos amplia, sino también realizando propuestas educocomunicativas que mejoren los parámetros de convivencia con los medios.

Presentamos en el texto aportaciones de 17 países euroamericanos, que conforman la Red de investigadores Alfamed con un amplio número de trabajos: Perú (104), España (59), Ecuador (25), Brasil (23), México (21), Chile (18), Colombia (18), Bolivia (5), Italia (4), Costa Rica (4), Cuba (4), Argentina (4), Paraguay (3), Portugal (2), República Dominicana (2), Uruguay (1), y Eslovaquia (1).

Esta obra enciclopédica que conforma la tercera de la Colección Alfamed del Grupo Comunicar Ediciones se subdivide en siete grandes bloques temáticos: I. Prosumers (Instagrammers, youtubers y tiktokers), II. Redes sociales y escuela, III. Ciberciudadanía, ética y valores, IV. Alfabetización mediática y formación de profesores, V. Audiencias y ciberconsumo crítico, VI. Democratización y comunicación alternativa, y VII. Nuevas tendencias: fake news, datificación...



Grupo  
**Comunicar**  
Ediciones

**AlfaMed**



Universidad  
de Huelva